



## Institución Educativa "Manos Unidas"

RECONOCIMIENTO OFICIAL SEGÚN RES. N° 01 DE ENERO 21/2005.  
AMPLIACIÓN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EDUCACIÓN "MANOS UNIDAS"  
SEGÚN RES N° 2381 DE MAYO 06/2011  
NÚCLEO EDUCATIVO N° 7. NIT.900006897-1



<http://saia.pereira.gov.co>

Pereira, 25 de enero 2016

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **3126-2016**

Fecha: 25/01/2016-09:18:42

Recibido por: JOSE OIVER BUITRAGO

Destino: SECRETARIA DE EDUCACION

Doctor  
**DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA**  
Secretario de Educación Municipal  
Pereira

**Asunto:** Solicitud intervención Secretaría de Salud y Seguridad Social.  
Deficiencias ambientales Sede Danubio. Institución Educativa Manos Unidas.

Cordial saludo

Como es de su conocimiento, la sede principal de la Institución Educativa Manos Unidas, es propiedad de la Fundación Social Manos Unidas, entidad con la cual el Municipio de Pereira tiene suscrito de años atrás un contrato de arrendamiento, que se ha venido renovando.

A mediados del año anterior, la Secretaría de Salud y Seguridad Social de Pereira, realizó una visita, encontrando algunos incumplimientos a las exigencias sanitarias, de las cuales a la fecha aún persisten:

1. Falta de adecuación del Kiosco (Tienda Escolar)
2. Adecuación de baterías sanitarias.
3. Adecuación de rejillas de sifones.

Esta situación se llevó a conocimiento del Consejo Directivo de la Institución Educativa que contó en esa oportunidad con la presencia del Presidente de la Fundación y la Directora Administrativa de la Prestación de Servicios Educativos y Administración de Plazas Docentes del Municipio de Pereira, según consta en acta de reunión del mes de octubre de 2015 y posteriormente, luego de una sanción de "Amonestación" que la Secretaría de Salud y Seguridad Social impuso a la suscrita en su condición de Rectora.

El tema nuevamente se debatió en sesión del 15 de enero de 2016, a raíz de lo cual la Fundación efectuó nueva visita la semana anterior, comprometiéndose a revisar su presupuesto y evaluar la posibilidad de acometer las inversiones, que dicho sea de paso, no pueden ser atendidas con dineros del Municipio de Pereira, ni del Fondo de Servicios Educativos, por ser el inmueble propiedad de un particular.

Barrio: El Danubio, Comuna Villa Santana  
Tel: 3162115 E-mail: [manosunidaspereira@gmail.com](mailto:manosunidaspereira@gmail.com)



## *Institución Educativa "Manos Unidas"*

RECONOCIMIENTO OFICIAL SEGÚN RES. N° 01 DE ENERO 21/2005.  
AMPLIACIÓN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EDUCACIÓN MEDIA  
SEGÚN RES No 2381 DE MAYO 06/2011  
NÚCLEO EDUCATIVO N° 7. NIT.900006897-1

Así las cosas, en la actualidad la Tienda Escolar no está en funcionamiento, generando descontento dentro de la comunidad educativa, pero lo que resulta más delicado es que las baterías sanitarias, al no estar adecuadas pueden llevar a que en nueva visita la Secretaría de Salud y Seguridad Social, ordenen el cierre de la Institución Educativa e imponer una sanción mayor a la suscrita.

Por lo expuesto, le solicito de la manera más comedida, se sirva interponer sus buenos oficios ante la Autoridad Sanitaria, orientados a que se logre autorizar un plazo prudencial, mientras la Fundación Social Manos Unidas efectúa las inversiones, permitiendo el funcionamiento temporal de la Tienda Escolar y lo que es más importante, evitar un posible cierre de la Institución, mientras se adecuan las baterías sanitarias.

Desde ahora, en nombre de la Comunidad Educativa y de la suscrita, damos nuestros agradecimientos por su importante y oportuna gestión.

Atentamente,

**MARÍA CRISTINA MURILLO MEJÍA.**  
Rectora

Copia: Pbro. GUSTAVO VALENCIA – Presidente Fundación Social Manos Unidas.

Anexo: Decisión sancionatoria RC – 2015 – 016 – 38 Secretaría Salud de Pereira.



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	26 de enero de 2016	<b>Número de radicado:</b>	3126
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	MARIA CRISTINA MURILLO MEJIA		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	4
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

